

1 DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Literatura e intercambios culturales entre los mundos hispánico y anglófono/Literary and Cultural Exchanges between the Hispanic and the Anglophone Worlds

Año Académico: 2021-2022
Titulación: Grado en Estudios Ingleses

- **Código:** 101210317
- **Tipo:** Formación Optativa
- **Curso:** Tercero
- **Materia:** Literatura
- **Módulo:** Literatura y cultura

Titulación: Grado en Filología Hispánica

- **Código:** 101110304
- **Tipo:** Formación Optativa
- **Curso:** Tercero
- **Materia:** Literatura
- **Módulo:** Literatura y cultura

Titulación: Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

- **Código:** 109012314
- **Tipo:** Formación Optativa
- **Curso:** Cuarto
- **Materia:** Literatura
- **Módulo:** Literatura y cultura

Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre
Horario de clase:¹ Lunes y Martes: 12.00-13.30 (T1)
Lunes y Martes: 13.30-15.00 (T2)

Créditos: 6 créditos
Idioma de instrucción: T1: Español
T2: Inglés
Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO (Coord. Dr. Navarro Domínguez)

Nombre: Eloy Navarro Domínguez (Coordinador) (T1 y T2)
Área: Área de Literatura Española
Departamento: Departamento de Filología
Centro: Facultad de Humanidades
Despacho: Pabellón 11 alto, nº 12
E-Mail: eloy@uhu.es
Teléfono: 959219112
Página web:
Tutorías:

Cuatrimestre 1: Miércoles y jueves: 10.30-12.00 / 15.30-17.00
Cuatrimestre 2: Lunes y Martes: 9.00-12.00

Periodo de Docencia: 18 abril-1 junio (T1 y T2)

Nombre: Jorge Casanova (T1 y T2)
Área: Filología Inglesa
Departamento: Filología Inglesa
Centro: Facultad de Humanidades
Despacho: Pabellón 11 Bajo 11
E-Mail: casanova@uhu.es
Teléfono: 959219144

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes y martes 12.00-14.00//15.00-16.00
Cuatrimestre 2: Lunes 10.30-12.00//15.00-18.00; Martes 10.30-12.00

Periodo de Docencia: 21 febrero-5 abril (T1 y T2)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Estudio de los aspectos literarios de los intercambios culturales entre los mundos hispánico y anglófono, atendiendo a factores de diversidad social y a su relación con otras manifestaciones artísticas y culturales.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

T1: Docencia en lengua española

Uso adecuado del español en expresión escrita y hablada, sin faltas de ortografía o de expresión. Se asumen conocimientos básicos de Historia Universal

T2: Docencia en lengua inglesa

Correct use of academic English, both orally and in written form.

3. TEMARIO DESARROLLADO

T1.

Parte A:

A.1. INFLUENCIAS ESPAÑOLAS EN LA LITERATURA Y CULTURA BRITÁNICAS

1. Edad Media y Renacimiento
2. El siglo XVIII
3. El siglo XIX
4. El siglo XX

A.2. IMÁGENES DE ESPAÑA EN LA CULTURA ESTADOUNIDENSE

5. El siglo XIX
6. El siglo XX

Parte B:

B.1. GRAN BRETAÑA EN LA CULTURA ESPAÑOLA

1. La Edad Media y los Siglos de Oro
2. El siglo XVIII
3. El siglo XIX
4. El siglo XX

B.2. IMÁGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA CULTURA ESPAÑOLA

5. El siglo XIX
6. El siglo XX

T2.

Section A:

A.1. SPANISH INFLUENCES IN BRITISH LITERATURE AND CULTURE

1. The Middle Ages and the Renaissance
2. The eighteenth century
3. The nineteenth century

4. The twentieth century

A.2. IMAGES OF SPAIN IN US CULTURE

5. The nineteenth century
6. The twentieth century

Section B:

B.1. BRITISH CULTURE IN SPAIN

1. The Middle Ages and "Golden Age"
2. The eighteenth century
3. The nineteenth century
4. The twentieth century

B.2. IMAGES OF THE U.S. IN SPANISH CULTURE

5. The nineteenth century
6. The twentieth century

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

PARTE A

- Obras obligatorias generales (selección en Moodle)
- Obras obligatorias de complemento para clases y prácticas (selección en moodle)

Manuales de referencia no obligatorios:

- Allen, John J. y Patricia S. Finch. *Don Quijote en el arte y pensamiento de Occidente*. Madrid: Cátedra, 2004.
- Bullón-Fernández, María (ed), *England and Iberia in the Middle Ages, 12th-15th Century: Cultural, Literary, and Political Exchanges*. New York, NY: Palgrave Macmillan, 2007.
- Ferber, Michael, ed. *A Companion to European Romanticism*. Oxford: Blackwell, 2005.
- Furst, Lilian. *European Romanticism*. London: Methuen, 1980.
- Robertson, Ian. *Los curiosos impertinentes: Viajeros ingleses por España desde la accesión de Carlos III hasta 1885*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.
- Skelton, Robin. *Poetry of the Thirties*. London: Penguin, 2000.
- Travers, Martin. *European Literature From Romanticism to Postmodernism: A Reader in Aesthetic Practice*. London: Continuum, 2006.

PARTE B

- Obras obligatorias generales (selección en Moodle)
- Obras obligatorias de complemento para clases y prácticas (selección en Moodle)

Manuales de referencia no obligatorios:

- González, José Manuel y Holger Klein. *Shakespeare and Spain*. Lewiston, N.Y. : Edwin Mellen Press, 2002.
- Luis Martínez, Zenón y Luis Gómez Canseco. *Entre Cervantes y Shakespeare :sendas del Renacimiento. Between Shakespeare and Cervantes: trails along the Renaissance*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2006.
- Lloréns, Vicente. *Liberales y románticos: una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Valencia, Castalia, 1979.
- Tazón Salces Juan E. e Isabel Carrera Suárez (eds.) *Post Imperial encounters. Anglo-hispanic cultural relations*. Amsterdam; New York: Rodopi, 2005
- Ungerer, Gustav. *Anglo-Spanish Relations in Tudor Literature*. Bern: Francke, 1972.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

PARTE A: T1 y T2

- Charlotte Lennox, *The Female Quixote* (1752)
- Salman Rushdie, "Christopher Columbus and Queen Isabella Consume their Relationship, Santa Fe, 1492" (*East, West*) (1994)
- Washington Irving, *Tales of the Alhambra* (1832)

Además de estas lecturas completas, los/las estudiantes contarán con una serie de textos breves y fragmentos que deberán leer siguiendo el desarrollo de las clases que aparece en el cronograma. Estas lecturas estarán disponibles en MOODLE antes de comenzar la docencia de la asignatura.

- a) Drama: Thomas Kyd, *The Spanish Tragedy* (1592), Aphra Behn, *The Rover, or the Banished Cavaliers* (1677), Lord Byron, *Don Juan* (1837)
- b) Travel writing: Richard Ford, *Gatherings from Spain* (1851) <http://www.gutenberg.org/files/41611/41611-h/41611-h.htm>; Henry Swinburne, *Travels Through Spain in the Years 1775 and 1776* (1787) <https://archive.org/details/>; Ernest Hemingway, *Fiesta, the Sun Also Rises* (1926), George Orwell, *Homage to Catalonia* (1948)
- c) Poetic anthology: William Wordsworth (poems on the War of Independence), Richard Crashaw, "The Flaming Heart" and "A Song", William Sotheby, *Constance de Castile*, Percy B. Shelley, *An Ode, written October 1819, before the Spaniards had recovered their liberty* (1820); a selection of English poetry on the Spanish Civil War (Stephen Spender, "Ultima Ratio Regum", W.H. Auden, "Spain", Laurie Lee, "A Moment of War")

PARTE B (ELOY NAVARRO DOMÍNGUEZ)

Obras obligatorias generales

T1:

Fernández de Moratín, Leandro. *Apuntaciones sueltas de Inglaterra*. ed. de Ana Rodríguez Fischer, Madrid, Cátedra, 2005.

Baroja, Pío. *La ciudad de la niebla*. En Obras completas II. Madrid, Biblioteca Nueva, 1974.

Muñoz Molina, Antonio. *Ventanas de Manhattan*. Barcelona: Seix Barral, 2004.

T2:

Cervantes, Miguel de. *The Spanish English Lady*.

Cadalso, José. *Lugubrious nights*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 2008.

Antonio Muñoz Molina. *Like a Fading Shadow*. London, Tuskar Rock Press, 2017
(Amazon)

Selected texts (Moodle).

Obras obligatorias de complemento para clases y prácticas (selección en Moodle)

Selección en Moodle

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

Capacidad de expresión oral y escrita en español

Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera (inglés)

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos

Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas

Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
Capacidad de comunicación y argumentación

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa
Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y en análisis de textos literarios (en lengua española e inglesa)
Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros (de la literatura en lengua española e inglesa)
Capacidad de lectura crítica e interpretativa
Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis (aplicado a textos y discursos literarios en lengua española e inglesa)
Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas
Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas
Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla española
Capacidad de lectura crítica e interpretativa
Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
A. aplicado a textos y discursos literarios en lengua española
B. aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española
C. aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas
Capacidad para establecer relaciones entre autores, obras, períodos y géneros

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Esta asignatura aprovechada al máximo permitirá al estudiante:

- Reconocer e identificar textos literarios en lengua española e inglesa que prueban el intercambio cultural entre culturas anglófonas e hispánicas.
- Reconocer las bases fundamentales del estilo, ideología, contenido y contexto de tales obras.
- Desarrollar comentarios orales y escritos sobre textos literarios, no literarios, artísticos y culturales que demuestren la madurez y desarrollo de la capacidad crítica autónoma del estudiante.
- Tener capacidad para relacionar distintos autores y obras entre sí y con otras manifestaciones artísticas

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas: 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h (en caso de asignaturas con examen final)
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h /105 h en caso de asignaturas sin examen final

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS:

La asignatura se desarrolla en dos clases de hora y media a la semana. Las sesiones se dedican a la introducción de aspectos teóricos a través del apoyo de textos y a la práctica a través de la lectura y análisis de fragmentos y textos completos. Se incluirán fragmentos de documentales, películas y se harán comentarios sobre obras artísticas relacionadas con el contenido literario.

B. SESIONES PRÁCTICAS:

Se realizarán tres sesiones prácticas que requerirán la participación del estudiante y la entrega de un comentario relacionado con la actividad. Las actividades de las prácticas serán: visitas a lugares en la provincia de Huelva relacionadas con el intercambio anglófono-hispano, descripción de producciones artísticas relacionadas con los temas estudiados (grabados, pinturas, películas, etc.) o comentarios dirigidos sobre textos complementarios a temática explicada en clase. La asistencia y el trabajo requerido para estas sesiones es condición obligatoria para aprobar la asignatura. Como requisito, el alumnado deberá entregar en cada caso breves informes o ejercicios escritos que demuestren su aprovechamiento de las prácticas.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

El uso de la plataforma Moodle es fundamental para el desarrollo de esta asignatura. En ella, el alumno encontrará todos los documentos, textos e información necesaria relacionada con la docencia impartida.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)² las convocatorias a tener en cuenta serán:

A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO O JUNIO):

EVALUACIÓN CONTINUA:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- 1 EXAMEN FINAL	70%
- ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS	30%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Además de la asistencia y entrega de la actividad en cada una de las 3 prácticas del curso (30%), el alumno deberá realizar un examen final (70%) que constará de dos partes, correspondientes a las que componen la asignatura (A y B). **La calificación se obtendrá a partir de la media de ambas.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para la evaluación de esta asignatura, los profesores tendrán en cuenta la asistencia y participación, tanto oral como escrita, en las prácticas, así como la elaboración del examen, donde se ponga de manifiesto la madurez, estudio y conocimiento adquirido por el alumno.

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- 1 EXAMEN FINAL	70%
- PRÁCTICAS	30%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Para la convocatoria de septiembre, se guardará la calificación de las prácticas si la hubiere (30%), y se añadirá a la nota del examen (70%), cuyo contenido incluirá preguntas de carácter teórico y una sección de análisis textual. En caso de no existir notas de prácticas, el alumno deberá entregar **el día del examen de septiembre asignado por el Decanato** una tarea correspondiente a las prácticas que estará disponible en Moodle con el nombre de "PRACTICAS DE SEPTIEMBRE" y que será equivalente a todo el trabajo de las 9 horas correspondientes a las prácticas realizadas para la asignatura a lo largo del cuatrimestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se mantienen los criterios de evaluación descritos para la primera convocatoria.

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

²

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rqto_evaluacion_grado_mofs_ccqg_19_03_13.pdf;

C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- | | |
|-----------------|------|
| 1. EXAMEN FINAL | 100% |
|-----------------|------|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. El examen escrito incluirá preguntas de naturaleza teórica, que evalúe los contenidos del curso (40%), así como textos para el análisis, tomados de las lecturas obligatorias vistas en clase (30%). El examen de esta convocatoria incluirá preguntas adicionales relacionadas con el contenido de las prácticas realizadas por el grupo de clase (20%). Asimismo, el examen final incluirá una prueba de lectura, cuyos contenidos serán los estudiados a lo largo del curso, donde el alumnado deberá demostrar su conocimiento de los mismos (10%).

D. MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En aplicación del artículo 8 del Reglamento de Evaluación citado más arriba, el alumnado que elija esta modalidad de evaluación deberá comunicarlo al profesorado responsable de la asignatura en las tres primeras semanas de impartición de la asignatura. De otro modo, sin notificación expresa, se considerará que el alumnado elige seguir el modo de evaluación continua. Esta modalidad de Evaluación Única Final se aplicará solo en la primera convocatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- | | |
|-----------------|------|
| 1. EXAMEN FINAL | 100% |
|-----------------|------|

Además de los componentes del examen de la primera convocatoria (70%), el examen de esta modalidad (de 3 h. de duración) incluirá preguntas adicionales relacionadas con el contenido de las prácticas realizadas por el grupo de clase (20%) y una prueba de lectura, cuyos contenidos serán los estudiados a lo largo del curso, donde el alumnado deberá demostrar su conocimiento de los mismos (10%).

NOVEDAD IMPORTANTE: Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, ha de incluirse Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL*

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas intercaladas a lo largo del cuatrimestre							
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES							
(s1) 14-18 feb			2				A1. I
(s2) 21-25 feb			2				A1.II
(s3) 28 feb-4 mar			1				A1.III
(s4) 7-11 mar		2 (prácticas)					A1.IV
(s5) 14-18 mar			2				A2.V
(s6) 21-25 mar			2				A2.V-VI
(s7) 28 mar-1 abr			2				A2.VI
(s8) 4-8 abr		2 (prácticas)					
11-15 abr	SEMANA SANTA						
(s9) 18-22 abr			2				B1.1
(s10) 25-29 abr			2				B1.2
(s11) 2-6 may			1				B1.3
(s12) 9-13 may		2 (prácticas)					B1.3/ B1.4
(s13) 16-20 may			2				B1.4/ B2.5
(s14) 23-27 may			2				B2.5 B2.6
(s15) 30 may-1 jun			2				B2.6
Pruebas de evaluación							

Se indican en verde aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo
Se indica en azul la semana de los días de docencia de la Romería del Rocío